DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y
CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA

Hemos examinado los estados de situación financiera del Centro Nacional de Metrología, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que le son relativos por los ejercicios terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2 a), el Centro Nacional de Metrología, está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base en las Normas de Información Financiera, emitidas en forma conjunta por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, las que en los casos que se indican en dicha nota, no coinciden con las Normas de Información Financiera, emitidas por la CINIF.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Centro Nacional de Metrología, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases contables mencionadas en el párrafo anterior.

México, D.F., a 19 de marzo de 2007

VARGAS, MARTINEZ, PALACIOS, S.C.

C.P. ALBERTO VARGAS VÁZQUEZ
SOCIO DIRECTOR

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Cifras expresadas en pesos)

ACTIVO	2006	2005
Circulante		
Efectivo e inversiones temporales (Nota 3)	$ 44,268,571	$ 22,575,473
Clientes (Nota 4)	5,369,744	7,335,103
Otras cuentas por cobrar (Nota 5)	6,759,779	8,987,008
Suma el Circulante	$ 56,398,094	$ 38,897,584
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO neto (Nota 6)	371,409,533	385,982,807
Suma el Activo	$ 427,807,627	$ 424,880,391

PASIVO	2006	2005
A Corto Plazo		
Proveedores (Nota 7)	$ 8,329,767	$ 3,781,709
Anticipos de clientes (Nota 8)	526,476	-
Acreedores diversos (Nota 9)	2,792,840	2,582,594
Impuestos por pagar (Nota 10)	1,825,436	3,451,108
Suma a Corto Plazo	$ 13,474,519	$ 9,815,411
Provisiones	-	4,542,151
Suma el Pasivo	13,474,519	14,357,562
PATRIMONIO		
Patrimonio (Nota 11)	500,276,904	485,926,401
Superávit por revaluación	293,431,670	280,172,907
Déficit de ejercicios anteriores	(354,811,329)	(312,837,871)
Déficit del ejercicio	(24,564,137)	(42,738,608)
Suma el Patrimonio	414,333,108	410,522,829
Suma el Pasivo y el Patrimonio	$ 427,807,627	$ 424,880,391

Cuentas de orden (Nota 13)

Las quince notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

DR. HÉCTOR O. NAVA JAIMES
DIRECTOR GENERAL

LIC. MIGUEL A. RINCÓN MONTELEONE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Cifras expresadas en pesos)

	2006	2005
INGRESOS:		
Ventas de servicios	$ 42,578,031	$ 34,725,593
Otros ingresos	2,176,328	1,562,548
Total de Ingresos	$ 44,754,359	$ 36,288,141
GASTOS:		
Servicios personales	$ 125,207,808	$ 125,275,880
Materiales y suministros	9,578,483	8,871,509
Servicios generales	42,471,013	43,604,256
Operaciones ajenas	6,156,052	6,005,808
Depreciaciones	48,802,838	54,680,273
Total de Gastos	$ 232,216,194	$ 238,437,726
Déficit de Operación	(187,461,835)	(202,149,585)
Subsidios del gobierno federal (Nota 12)	162,897,698	159,410,977
Déficit del Ejercicio	$ (24,564,137)	$ (42,738,608)

Las quince notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

DR. HÉCTOR O. NAVA JAIMES
DIRECTOR GENERAL

LIC. MIGUEL A. RINCÓN MONTELEONE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Cifras expresadas en pesos)

	PATRIMONIO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	DÉFICIT DE EJERCICIOS ANTERIORES	DÉFICIT DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2004	$ 471,219,201	$ 272,927,125	$ (289,706,960)	$ (23,038,381)	$ 431,400,985
Traspaso del déficit del ejercicio anterior			(23,038,381)	23,038,381	-
Cancelación de ingresos del ejercicio 2004			(92,530)		(92,530)
Subsidio de inversión	14,707,200				14,707,200
Revaluación del activo fijo		7,245,782			7,245,782
Déficit del ejercicio				(42,738,608)	(42,738,608)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	$ 485,926,401	$ 280,172,907	$ (312,837,871)	$ (42,738,608)	$ 410,522,829
Traspaso del déficit del ejercicio anterior			(42,738,608)	42,738,608	-
Cancelación gasto de pasivos laborales del 2005			1,090,926		1,090,926
Reintegro a la TESOFE y cancelación pasivo 2005			(325,776)		(325,776)
Reintegro de inversión del 2005	(506,931)				(506,931)
Subsidio de inversión	14,857,434				14,857,434
Revaluación del activo fijo		13,258,763			13,258,763
Déficit del ejercicio				(24,564,137)	(24,564,137)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	$ 500,276,904	$ 293,431,670	$ (354,811,329)	$ (24,564,137)	$ 414,333,108

Las quince notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

DR. HÉCTOR O. NAVA JAIMES
DIRECTOR GENERAL

LIC. MIGUEL A. RINCÓN MONTELEONE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Cifras expresadas en Pesos)

		2006		2005
OPERACION:				
Déficit del ejercicio	$	(24,564,137)	$	(42,738,608)
Depreciación		48,802,838		54,680,273
Efectivo generado por la operación		24,238,701		11,941,665
OTRAS FUENTES DE EFECTIVO				
Clientes	$	1,965,359	$	760,243
Proveedores		4,548,058		-
Resultado de ejercicios anteriores		765,149		-
Otros activos		-		137,303
Acreedores diversos		210,246		767,797
Anticipo a clientes		526,476		-
Otras cuentas por cobrar		2,227,229		-
Provisiones		-		4,542,151
Patrimonio		27,609,266		21,952,982
		37,851,783		28,160,476
Suma fuentes de efectivo		62,090,484		40,102,141
APLICACIONES DE EFECTIVO				
Otras cuentas por cobrar		-		1,985,698
Activo fijo		34,229,563		27,671,268
Proveedores		-		2,122,528
Provisiones		4,542,151		1,497,957
Acreedores		-		-
Impuestos por pagar		1,625,672		-
Resultado de ejercicios anteriores		-		92,530
		40,397,386		33,369,981
Incremento en efectivo (Nota 2 h)	$	21,693,098	$	6,732,160

Las quince notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero.

DR. HÉCTOR O. NAVA JAIMES
DIRECTOR GENERAL

LIC. MIGUEL A. RINCÓN MONTELEONE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Cifras expresadas en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO.

El Centro Nacional de Metrología (CENAM), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 1992, la cual abroga la Ley sobre Metrología y Normalización publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 1988. Asimismo, el Estatuto Orgánico del CENAM y sus modificaciones fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de agosto de 1997, 27 de agosto de 2004 y 16 de febrero de 2006 respectivamente.

El Centro tiene por objeto realizar y reproducir las unidades del Sistema General de Unidades de Medida, a fin de establecer y mantener los patrones nacionales de medidas, incluidos los materiales de referencia certificados, así como su diseminación por ser el laboratorio nacional de referencia en mediciones, mediante la investigación científica y tecnológica en materia de metrología. Así como efectuar la diseminación del Sistema General de Unidades de Medida, mediante servicios de medición, calibración de patrones e instrumentos de medición, certificación de materiales de referencia y otras operaciones metrológicas que sirvan para el mismo propósito, a fin de coadyuvar a asegurar la confiabilidad y uniformidad de las mediciones que se realizan en el país.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables del Centro Nacional de Metrología, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a. Bases de formulación.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, fueron preparados de acuerdo con las reglas de registro ordenadas en forma conjunta, por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública y con los principios básicos de contabilidad gubernamental contenidos en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental "Subsistema del Sector Paraestatal". Las principales diferencias entre la aplicación de dichas reglas y las Normas de Información Financiera, se resumen en los siguientes párrafos:

- NIF 06 BIS "A" "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación". Los efectos de la inflación en la información financiera, son reconocidos de acuerdo con esta circular técnica que establece la actualización de los inventarios (excepto materiales obsoletos) y de los activos fijos en uso, de la depreciación acumulada y de la depreciación del ejercicio utilizando para tal propósito el Índice Nacional de Precios al Consumidor, (INPC) publicado por el Banco de México, las Normas de Información Financiera, adicionalmente requieren que se determine y aplique la actualización que le corresponda a cada una de las cuentas patrimoniales, que se determine el resultado por posición monetaria y que se

actualicen todos los estados financieros a pesos de poder adquisitivo de la fecha del cierre del ejercicio más actual que se este informando.

- NIF 08 BIS "Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal". Esta disposición establece que para las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al apartado "B" del Artículo 123, Constitucional y su Legislación Reglamentaria, no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, como lo establece la Norma de Información Financiera, Serie D, Boletín D-3, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores del Centro, son asumidos en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

- Cheques en tránsito: Los cheques en tránsito pendientes de entregar al cierre del ejercicio, no se reclasifican en los estados financieros, para presentarlos formando parte del efectivo debido a que el Centro los considera como parte del presupuesto ejercido. Las normas de información financiera requieren que tales cheques se presenten formando parte del renglón de efectivo.

b. Inversiones temporales.

Las inversiones temporales, se registran a su costo de adquisición más los intereses devengados pendientes de cobro al cierre del ejercicio. El monto así determinado es similar al valor de mercado. Las inversiones en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio oficial señalado por la S.H.C.P. y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

c. Inmuebles, mobiliario y equipo.

Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Preciso al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

d. Depreciación anual.

La depreciación del ejercicio, se calcula por el método de línea recta aplicando a los saldos actualizados, las tasas indicadas a continuación, las cuales coinciden con las establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Edificios	5%
Maquinaria y equipo de laboratorio	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

e. Operaciones en moneda extranjera.

Las adquisiciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio de la fecha de pago. Los saldos de operaciones en moneda extranjera, al cierre del ejercicio, se valúan al tipo de cambio oficial señalado por la S.H.C.P. y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

f. Subsidios recibidos del Gobierno Federal.

Los subsidios de operación para gasto corriente, se registran como ingresos del ejercicio y los de inversión se consideran como un incremento al patrimonio. Al cierre del ejercicio el subsidio no recibido, se registra en cuentas por cobrar.

g. Impuesto al Valor Agregado Acreditable.

El Impuesto al Valor Agregado, por compras y gastos efectuados con recursos propios y fiscales, se registra en la cuenta de IVA acreditable. El impuesto correspondiente a los gastos realizados con recursos del Gobierno Federal, al cierre de cada mes, se traspasa a la cuenta de resultados IVA no acreditable.

h. Indemnizaciones al personal.

La Ley Federal del Trabajo, establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias o que sea despedido. Al respecto el Centro, tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del ejercicio en que se efectúen.

3. EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES.

El saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se integra como sigue:

	2006	2005
Caja	$ 4,167	$ 11,677
Bancos [1]	24,039,503	18,261,978
Inversiones en valores temporales [2]	20,224,901	4,301,818
Total	$ 44,268,571	$ 22,575,473

[1] Este rubro incluye 120,997.68 y 77,716.62 dólares americanos, valuados al tipo de cambio oficial al cierre del ejercicio de $10.8810 y $10.7777, determinado por la S.H.C.P., publicado en el Diario Oficial de la Federación. Estos importes convertidos a moneda nacional arrojan las cantidades de $1,316,575.75 y $837,606.42, correspondientes al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

[2] Las inversiones temporales, corresponden a recursos propios de la entidad, generados por los servicios que presta el Centro a empresas públicas y privadas, la utilización de éstos recursos está condicionada a la autorización que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. CLIENTES.

El saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se conforma como se indica a continuación:

	2006	2005
Petróleos Mexicanos	$ 2,226,612	$ 3,740,056
Comisión Federal de Electricidad	420,641	-
CIATEQ, A.C.	573,544	417,663
Universidad de Sonora	559,839	-
Volkswagen de México, S.A. de C.V.	227,711	-
Comisión Nacional del Agua	-	727,833
Instituto Mexicano del Petróleo	476,419	383,817
Otros	884,978	2,065,734
Total	$ 5,369,744	$ 7,335,103

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

La integración de este saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se compone como sigue:

	2006	2005
Deudores diversos [1]	$ 2,879,495	$ 653,021
Anticipo a proveedores y contratistas [2]	116,374	2,781,392
I.V.A. Acreditable	3,763,910	5,552,595
Total	$ 6,759,779	$ 8,987,008

[1] Esta cuenta incluye el adeudo de Constructora y Edificadora de Altamira, S.A. de C.V., por la cantidad de $2,760,350, que se deriva del anticipo que otorgó el Centro a la Constructora, a la luz del contrato de obra pública DAF-OP-004/2005 de fecha 4 de mayo de 2005, para trabajos de obra civil en fachadas e instalaciones hidrosanitarias módulo A, B y C., del edificio de laboratorios especiales. Este asunto se denunció, ante la Agencia del Ministerio Público Federal, por delito de fraude, falsificación de documentos y los que resulten, debido al desconocimiento por parte de la Afianzadora Insurgentes, S.A. de C.V., respecto a la autenticidad de la póliza de fianza No. 7589-4132-002042, supuestamente otorgada por la afianzadora y al incumplimiento en que incurrió la empresa mencionada.

[2] Este saldo incluye la cantidad de $ 89,990, a cargo de González Torres y Cía, S.C., anticipo otorgado para gastos de importación por adquisiciones de maquinaria y equipo de laboratorio.

6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se integra como sigue:

	2006				
	INVERSIÓN		DEPRECIACIÓN		INVERSIÓN
	HISTÓRICA	REVALUADA	HISTÓRICA	REVALUADA	NETA
Terrenos	$2,936,122	$ 11,425,835	$ -	$ -	$ 14,361,957
Edificios y locales	208,826,663	174,597,135	75,766,404	86,594,090	221,063,304
Obras en proceso	40,573,360	-	-	-	40,573,360
Mobiliario y equipo de oficina	16,296,042	18,509,006	10,884,325	17,318,624	6,602,099
Equipo de cómputo	29,256,212	26,023,840	26,012,332	25,808,094	3,459,626
Equipo de transporte	5,732,617	1,394,395	4,336,768	1,300,816	1,489,428
Maquinaria y equipo de laboratorio	276,812,593	375,986,755	208,563,632	360,375,957	83,859,759
Total	$580,433,609	$607,936,966	$325,563,461	$491,397,581	$371,409,533

	2005				
	INVERSIÓN		DEPRECIACIÓN		INVERSIÓN
	HISTÓRICA	REVALUADA	HISTÓRICA	REVALUADA	NETA
Terrenos	$ 2,936,122	$ 10,866,382	$ -	$ -	$ 13,802,504
Edificios y locales	204,608,977	159,825,598	65,535,955	72,352,185	226,546,435
Obras en proceso	32,983,529	-	-	-	32,983,529
Mobiliario y equipo de oficina	16,220,720	17,199,760	9,731,298	15,891,932	7,797,250
Equipo de cómputo	30,173,783	27,742,367	25,610,474	27,445,775	4,859,901
Equipo de transporte	5,710,570	1,468,049	4,494,641	1,400,040	1,283,938
Maquinaria y equipo de laboratorio	271,431,411	351,681,298	192,776,594	331,626,865	98,709,250
Total	$ 564,065,112	$ 568,783,454	$ 298,148,962	$ 448,716,797	$ 385,982,807

La depreciación cargada al resultado del ejercicio 2006, es de $ 48,802,838, en tanto que para el año 2005, fue de $ 54,680,273.

7. PROVEEDORES.

El saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se integra como sigue:

	2006	2005
Azor Constructores, S.A. de C.V.[1]	$ 3,901,505	$ -
Empresa Constructora Industrial, S.A.[2]	2,475,658	301,488
Mexicana Electrónica Industrial, S.A.	391,073	-
Ciatec, A.C.	-	498,120
Mabrex, S.A. de C.V.	-	421,284
Jeol de México, S.A. de C.V.	-	284,625
Ernesto Del Río Ortega	-	241,680
Corporación Técnica Ambiental, S.A.	-	178,047
Potencia Eléctrica, S.A. de C.V.	-	168,562
Servicios Cleaner, S.A. de C.V.	178,528	168,236
Waters, S.A. de C.V.	165,938	154,322
Grupo CCIMA, S.A. de C.V.	-	152,378
Infotecnología Corporativa, S.A de C.V.	120,850	119,249
Humyflo, S.A. de C.V.	-	111,537
Sonigas, S.A. de C.V.	-	107,950
Praxair México, S.A. de C.V.	110,810	-
Proveedores Varios	985,405	874,231
Total	$ 8,329,767	$ 3,781,709

[1] El saldo corresponde a estimaciones de obra ejecutada en el ejercicio, por la empresa constructora al amparo del contrato de obra pública No. DAF-OP-002/2006, por concepto de obra civil, módulos A, B y C del edificio de laboratorios especiales.

[2] *El importe reflejado al cierre del ejercicio, se refiere a estimaciones de obra ejecutada,* relativas al contrato de obra pública No. DAF-OP-007/2006, por la realización de trabajos de obra electromecánica para laboratorio de flujo de hidrocarburos.

8. ANTICIPOS DE CLIENTES.

El saldo de esta cuenta corresponde a depósitos realizados por diversos clientes nacionales y extranjeros, por concepto de órdenes de servicios en proceso por concluir, al cierre del ejercicio.

9. ACREEDORES DIVERSOS.

Este rubro al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se desglosa de la siguiente manera:

	2006	2005
Metlife México, S.A.	$ 671,526	-
Comisión Federal de Electricidad	-	854,492
Profesionales Especializados en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	351,571	-
Potencia Eléctrica Central, S.A. de C.V.	169,541	-
Álvarez González Jonathan	146,447	-
Protecciones y Alarmas Privadas, S.A.	136,068	-
Imace Diseño Mecánico, S.A. de C.V.	108,053	-
Álvarez Martínez José	-	207,600
Tonalli Sistemas, S.A. de C.V.	-	144,012
Roberto Enrique Cedillo	-	136,900
Sueldos por Pagar[1]	438,035	133,101
Comercializadora, S.A. de C.V.	-	116,955
Comisión Nacional de Agua	-	112,424
Grupo Técnico en Gastronomía, S. A.	-	110,697
Del Río Ortega Ernesto	-	104,904
Acreedores Varios	771,599	661,509
Total	$2,792,840	$2,582,594

[1] El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2006, se integra por la parte proporcional de aguinaldos a empleados que dieron baja en el transcurso del ejercicio y por retroactivos al personal de enlace, cuyas autorizaciones por parte de las instancias correspondientes llegaron a finales del mes de diciembre.

10. IMPUESTOS POR PAGAR.

El saldo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se integra como sigue:

	2006	2005
I.S.R. Retenido sobre salarios	$ 209,444	$ 1,837,312
I.S.R. Retenido sobre asimilables	91,355	9,947
Impuesto al valor agregado	806,400	930,606
Impuesto del 2% sobre nóminas	408,506	368,066
FOVISSSTE	200,670	200,558
Sistema de ahorro para el retiro	80,984	81,202
Cuotas ISSSTE	10,530	-
Retención I.V.A. honorarios y fletes	4,640	1,393
Retención I.S.R. sobre honorarios	3,871	1,391
Retención del 5 al millar	9,036	20,633
Total	$ 1,825,436	$ 3,451,108

11. PATRIMONIO.

El patrimonio del Centro al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se integra con los bienes aportados por el Gobierno Federal para su creación, así como por los recursos que anualmente le son asignados dentro de su presupuesto aprobado. También por los

donativos, aportaciones, legados, en dinero y/o especie de los cuales informa a su Consejo Directivo en cuanto a su monto y aplicación, así como por los ingresos que perciben, los servicios que presta y otros bienes que recibe por actos jurídicos análogos.

12. SUBSIDIOS DEL GOBIERNO FEDERAL.

Los subsidios que otorga el Gobierno Federal, se agrupan conforme a su naturaleza en operación e inversión, reconociéndose de acuerdo a los importes mensuales autorizados en cada una de las afectaciones presupuestales. Los subsidios autorizados se integran de la siguiente manera:

	2006	2005
Gasto corriente		
Servicios personales	$ 121,147,698	$ 122,950,744
Materiales y suministros	7,250,000	6,000,000
Servicios generales	34,500,000	30,460,233
Subsidio de gasto corriente	162,897,698	159,410,977
Gasto de inversión		
Bienes muebles e inmuebles	6,933,334	3,650,000
Obra pública	7,924,100	11,057,200
Subsidio de inversión capitalizable	14,857,434	14,707,200
Presupuesto anual ejercido	177,755,132	174,118,177
Menos:		
Subsidio registrado en el patrimonio	14,857,434	14,707,200
Subsidio registrado en resultados	$ 162,897,698	$ 159,410,977

13. CUENTAS DE ORDEN.

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se compone como sigue:

	2006	2005
Activo fijo tomado en comodato [1]	$ 3,815,412	$ 5,876,872
Proyecto en proceso [2]	267,331	267,331

[1] Corresponde a equipo de laboratorio recibido en comodato de diversas empresas, destacando un sistema de cromatografía de líquidos de la empresa Waters, S.A. de C.V., un cromatógrafo de gases proporcionado por Praxair, S.A. de C.V., y varios activos del Departamento de Ingeniería Eléctrica del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

[2] El saldo corresponde al proyecto para el desarrollo de un reloj atómico en la División de Tiempo y Frecuencia del CENAM.

14. ENTORNO FISCAL.

a. Impuesto sobre la Renta e Impuesto al Activo.

El Organismo no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta ya que tributa conforme al Titulo III "De las Personas Morales Con Fines no Lucrativos". Por esta razón, no esta obligado al pago del Impuesto al Activo de conformidad con el Artículo 6 fracción I de la Ley en la materia.

b. Impuesto al Valor Agregado.

El Organismo es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, por los servicios tecnológicos que proporciona y se acredita el impuesto de las compras y gastos efectuados con esos ingresos. Durante el periodo enero – diciembre, no se efectuaron pagos mensuales ya que se aplicó el saldo a favor de ejercicios anteriores.

c. Impuesto Sobre Nóminas.

A partir del ejercicio 2005, el Organismo está obligado a pagar este impuesto estatal a razón del 1.6% sobre el monto de las remuneraciones pagadas más el 25% sobre dicho porcentaje correspondiente al impuesto para el fomento de la educación pública del Estado.

d. Otras Contribuciones.

El Organismo está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta y el IVA derivado de honorarios y adquisiciones y servicios pagados a personas físicas, así como los impuestos derivados de sueldos pagados a funcionarios, empleados y personal de base como son: retención de ISR sobre sueldos, y aportaciones al ISSSTE, SAR y FOVISSSTE.

15. NUEVO ORGANISMO EMISOR DE PRINCIPIOS CONTABLES.

A partir del 1. de enero de 2006, inició la vigencia de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), mismas que en esencia corresponden a los *Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)*, los cuales conforme a esta denominación, se aplicaron hasta el 31 de diciembre de 2005. Las NIF se conforman de las normas e interpretaciones emitidas por la CINIF y los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, transferidos al CINIF, no modificados, ni sustituidos o derogados por nuevas Normas de Información Financiera.

Estas quince notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

DR. HÉCTOR O. NAVA JAIMES
DIRECTOR GENERAL

LIC. MIGUEL A. RINCÓN MONTELEONE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS